

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cáceres... UNA peseta al mes.
Fuera de la capital... 3'50 al trimestre.



EL NOTICIERO



REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
ALFONSO XIII, N.º 3.—TELÉFONO, N.º 163
Pagos adelantados
No se publica los días festivos
Franques concertado

DIARIO DE CÁCERES

ÚLTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

EL DESCANSO DOMINICAL

ADVERTENCIAS PARA SU CUMPLIMIENTO DEL INSPECTOR DEL TRABAJO DON LEON LEAL RAMOS

Sr. Director de EL NOTICIERO: Muy distinguido señor mío: Aceptando agradecido, la cooperación, valiosa en verdad, que me brindó recientemente la prensa local, acudo a usted, a la vez que a los directores de los demás periódicos diarios de Cáceres, con el ruego de que den publicidad y llamen especialmente la atención de sus lectores sobre las siguientes advertencias que tienden a facilitar la más puntual observancia de la ley del Descanso dominical...

Conviene al efecto tener presente, por lo que a Cáceres, principalmente, afecta, lo que estatuye la ley de 3 de Marzo de 1904 y el Reglamento para su aplicación de 19 de Abril de 1905:

- 1.º Regla general. Está prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena. También lo está el que se efectúe por cuenta propia con publicidad, o sea, cuando tiene lugar en la vía pública o puede observarse desde ella.
2.º Todos los almacenes, fábricas, talleres y comercios, comprendidos en la prohibición del trabajo que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.
3.º Pueden efectuarse en los establecimientos industriales los indispensables trabajos de limpieza y reparación que, de no realizarse en domingos, impedirían la continuación en la semana de las operaciones de las industrias o producciones grave entorpecimiento y perjuicio a las mismas, cuya excepción no alcanza a los establecimientos puramente comerciales.
4.º Se exceptúan de la prohibición del trabajo en domingo, entre otros, el servicio doméstico, los espectáculos públicos, los casinos, círculos, billares y demás lugares de recreo, las sociedades obreras, cooperativa de consumos que solo expendan para sus socios, los servicios de comunicaciones, carruajes de servicio público, fábricas de electri-

idad; industrias que tienen por objeto alquilar de medios de locomoción (automóviles, bicicletas, etc.), fotografías, venta de flores, frutas y verduras, vendedores ambulantes, farmacias y bazares de objetos quirúrgicos y ortopédicos, empresas de servicios fúnebres, venta de periódicos y revistas, estancos, Casas de Ahorros y Monte de Piedad; fábricas de hielo y harinas, ventas de artículos de comer y beber en los locales donde se celebran los espectáculos públicos.
5.º Podrán permanecer abiertos todo el día del domingo: las casas de baños, fondas, cafés, restaurantes, casas de comidas, horchaterías, y los despachos de pan, leche, refrescos y pescado.
6.º A las doce deberán cerrarse las barberías y peluquerías y los comercios de comestibles y droguerías al por menor, cuyos establecimientos permanecerán cerrados hasta el lunes.
7.º Se otorgará al operario a quien no corresponda descansar en domingo o día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.
8.º Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo o parte del día del domingo y que no tengan más ventilación que la de la puerta si en ellos habita el industrial o comerciante, su familia o dependientes, podrán tener aquellas entreabiertas con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende.
9.º En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuáles son de venta permitida.
10.º Los dueños, representantes o jefes de los centros exceptuados de la prohibición del trabajo en domingo, consultarán las disposiciones especiales que la Ley y el Reglamento contienen para dar a los obreros obligados a trabajar en domingo el correspondiente descanso.
Esto es lo que al público de Cáceres interesa especialmente de la legislación sobre el descanso dominical, que contiene otras muchas disposiciones de aplicación particular a ciertas industrias que ya las tendrán presente y otras referentes a las sanciones penales, que no es necesario detallar, porque estoy seguro que los llamados a guardar la ley del descanso en Cáceres, no han de necesitar de comunicaciones de multas para rendir el debido acatamiento a la ley, sobre todo después de esta publicación, que gracias al periódico de su digna dirección y colegas, han de tener las presentes advertencias; por cuya inserción doy a usted las más rendidas gracias, repitiéndome muy suyo afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Leon Leal.
Cáceres, 3 Agosto de 1917.

en el departamento francés de Sena y Marne, empleaba más de un millar de operarios, pero otra aún más colosal de Leverkusen, que tenía sucursales y representantes en Francia, Rusia, Bélgica y Estados Unidos, y que fabricaba además de medicamentos, otros productos químicos, sus empleados y operarios sumaban un total de 10.000 individuos.

Pidiendo un indulto

Los sentenciados a muerte de Montánhez

Anteayer se reunió la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres, y entre otros acuerdos tomados por la misma, a propuesta del señor Pérez Córdoba, se acordó dirigir una exposición razonada al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto de los condenados a la pena de muerte en la causa del crimen de Montánhez, una vez que la terrible sentencia, dictada por la Audiencia de Cáceres, ha sido confirmada por el Tribunal Supremo. Seguramente que todo Cáceres ha de hacer suya la petición del Colegio de Abogados, a cuyo sentimiento de piedad ha de unirse el evitar que nuestra ciudad sea testigo del más doloroso espectáculo.

EL NOTICIERO por su cuenta fervorosamente implora clemencia de los Poderes Públicos para los desgraciados sentenciados a la última pena.

Papel para envolver, se vende en la imprenta de este periódico.

Suscripción regional

iniciada para erigir un busto que perpetúe la memoria del ilustre extremeño excelentísimo señor don Juan Muñoz Chaves

Table with columns for names and amounts in pesetas. Includes entries like 'Cáceres', 'Moraleja', 'Herreruela', 'Hornachos (Badajoz)', 'Amado Galán', 'Baldomero Acedo Laba', 'Sebastián Muñoz Rodríguez', 'Suma y sigue'.

EL POEMA HUMILDE

MARGARITAS

A mi Tonuca, muerta

Tu vestido blanco, tus zapatos negros, tu boquita muda, tus ojitos muertos... Carne de mi carne, rosa de mi huerto, alba luz divina de mi pensamiento, fría como un mármol, linda como un sueño, aurea como el trigo de di el postrer beso... ¿Adónde está el pájaro que alegra el sendero? Y el rayo de luna que ahumbría el misterio del jardín florido... ¿Adónde está el pájaro que alegra el sendero? Y el rayo de luna que ahumbría el misterio del jardín florido... hundiéndolo en lo incierto? El pájaro humilde, doliente, se ha muerto y el jardín sin flores parece un calvero... Ya sus rufas tibias de paz y embeleso son para mis ojos un triste desierto... Te fuiste en un día soleado y protorvo caminito arriba hasta el cementerio... Nos desjaste solos, en el desconuelo bárbaro de verte partir sin regreso... Mi boca era llanto en tus ojos muertos, en tus labios mudos, en tu llamado cuerpo. Sangre de mi sangre, realidad y ensueño, crisol de mis penas, musa de mis versos, ya por las mañanas nunca me despierto oyendo la música de tu parloteo... Tonuca... te llamo, y añado el silencio: Tonuca... y no vienes... ¿Estás en el cielo? Margaritas tiernas prendidas al pecho candoroso y leve de mi lirio yerto; rubias y albas flores—nieve y oro viejo—que la habéis servido de adorno postrero: cuando llegue mayo y florezca el huerto y las brisas jueguen, tras el hosco invierno, con el germen vivo de los cuerpos muertos, besarán su carne mis labios sedientos en la blanca nieve y en el oro vuestro... Santiago Sánchez Mora.

Mirada al mundo

Kerensky

Los periódicos franceses esperan que Kerensky será el carnet de la revolución de Moscú. Es el hombre apropiado para crear en el caos ruso, un orden nuevo? Los que lo conocen afirman que sí. Pronto hemos de verlo.

Se encuentra ante problemas formidables. Parte del ejército, maleado por los leninistas y anarquistas a sueldo de Alemania, solo Kolowski, uno de los lugartenientes de Lenin, tenía dos millones de rublos a su nombre en la banca de Siberia, dinero enviado por la «Disconto» de Berlín—no quiere batirse y cuando le ordenan avanzar queda inmóvil y si le mandan defender unas posiciones huye. Después de quince días de lucha, durante los cuales fueron hechos 38.000 prisioneros y cogidos 100 cañones, ha llegado el período de la cobardía colectiva. Casi a la vez, los leninistas se insurreccionaban en Petrogrado y desertaban en Galicia; Leopoldo de Baviera atacaba en el frente y Lenin en la retaguardia. Ambos obedecían instrucciones idénticas. Fué extraordinaria la sorpresa de los miembros leales del Soviet cuando se enteraron que muchos de los soldados de los que asaltaron el palacio de Taurida tenían en sus bolsillos sumas que oscilaban entre 100 y 1.000 rublos. ¿Quién había repartido tanto dinero? Lenin y sus lugartenientes son pobrísimos. Y disponen de millones, sin embargo, desde el comienzo de la revolución.

Alemania contaba con el antiguo régimen ruso. Y hasta un extremo verdaderamente inconcebible. Días pasados narra Broussiloff lo siguiente: Cuando preparaba mi ofensiva del año pasado, me llamó la emperatriz y me preguntó: ¿Cuándo vas a atacar? «En qué fecha?» «Yo, comprendiendo la intención de la pregunta, dije: «No sé todavía, cuando ni cómo atacare». Gracias a esa respuesta no fué avisado el enemigo y mi ofensiva sorprendió a los austriacos y alemanes.

Y Brusiloff sabía lo que se hacía. Es público en Rusia que los generales de Alemania y Austria conocían siempre con anticipación lo que iban a hacer los rusos. La emperatriz, alemana, los burocratas alemanes o alemanizados, muchos jefes militares, alemanes o vendidos a Alemania, conspiraban continuamente por el triunfo de ésta y el aplastamiento de Rusia. Y se explica. Jugaban con la victoria de los aliados impondrían en Rusia el liberalismo. Y querían que venciesen los Hohenzollern porque venciendo los Hohenzollern, se mantendría indemne la autocracia.

En Lyarkoiselo, había una estación clandestina de telegrafía sin hilos. Desde ella la emperatriz se comunicaba con Postdam...

En la Rusia revolucionaria las extremas izquierdas han reemplazado a las extremas derechas. Estas eran partidarias de los Imperios Centrales, por egoísmo de clases. Aquellas—mejor dicho, sus jefes venales—por dinero o por odio... Lenin, Zinovieff, Kameneff, Kalowoky, Trotsky y consortes no quieren que consolide la libertad. Pregonan y defienden la anarquía, la disolución del ejército, la abolición de la propiedad individual, la voladora de los bancos, la destrucción de la Patria...

Crefase que eran utopistas é ilusos, enamorados de los ensueños libertarios. Ahora resulta que no hay tal. Trabajaban por cuenta del rey de Prusia. Y cobraban en buenos marcos su traición.

Es verdaderamente raro lo que viene sucediendo en los sindicalistas y anarquistas de casi todo el mundo. Se han puesto a las órdenes de Alemania. Y les ayudan muchos socialistas.

Aberración. Algo más humano. Venalidad miserable. Alemania paga y ellos se venden. FABIAN VIDAL.

DESDE LA VILLA Y CORTE

EL MOMENTO QUE PASA

SUMARIO: La neutralidad y las comadres.—El tópic de moda.—Políticos serios y ventajistas.—¡Elevemos los espiritus!

«Cuando la ola de ira y de vesania que inunda el mundo ceda o pase, será España uno de los pocos países que conserve sus hombres sin mutilar y sus mujeres sin masculinizar. Solo este aspecto de los beneficios de la neutralidad, bastaría para estar radiantes de dicha los españoles, en el momento que pasa. Conservar en un simple altercado entre amigos, la serenidad, o al fin de una orgía con vinos, la cabeza, equivale—ya se sabe—al reconocimiento de todos los que querallaron o bebieron a presencia nuestra.

Por toda esta filosofía Perogruesca y clara como el agua, España individual y colectivamente, debiera esforzarse en parecer el símbolo del equilibrio y la estabilidad. Dificultar la marcha de un Gobierno, sea quien fuere, que se coloca como víctima propiciatoria (nunca más justa la acepción) al frente del galimatías político y económico actual, es, sencillamente, suicida.

A los tres años de la enorme convulsión mundial, España no ha padecido, realmente, alguna de las calamidades ajenas a estas hecatombes...

«Por qué no ser una vez justos y alabar la labor política de estos tiempos, a la que solo podemos poner reparos de omisión creada por nosotros mismos, por la masa general del país, recelosa y desconfiada? Pretendemos aquí hacerlo todo con retórica y no con álgebra.

El tópico de moda es la censura a todas las políticas españolas y acabamos como aquel lego discolorado: «¡Inadaptable, que exclamaba orondo: «Me chincha el prior, sea quien fuere.»

Dato es uno de los políticos de altura con que cuenta Europa, y Sánchez Guerra uno de los ministros más conscientes y penetrantes. Su labor de esta etapa, aunque a los periodistas nos perjudicase la censura, ha sido energética y ha sido cortés. Aunar estas dos condiciones en el momento que pasa, representa una dosis de talento, que en cualquier otro país tendría la admiración de las multitudes.

Aquí padecemos la carroña de la ingratitude cívica, el caries más dañino de un pueblo.

Nadie nos entusiasma en la esfera política y concedemos la misma capacidad directora a un estudioso a lo Santiago Alba que a un cursi como Rufiz Jiménez.

¿Qué metro es el del criterio nacional? ¿Por qué no sabemos agradecer la gestión honrada o la tenacidad en el trabajo o en el talento aplicado o simplemente el buen deseo de quienes todo esto nos ofrecen?

¿Por qué no hemos de aplaudir a Maura conservador, por muy liberales que seamos, o a cualquier otra gran figura central de un partido avanzado si merece nuestra total consideración, por muy conservadores que nos mantengamos?

Para gobernar un pueblo, como para gobernar una familia, se precisa justicia en el que manda y en los que obedecen, y ahora los dirigidos hasta las clases más cultas, cierran el entendimiento a toda medida de forzosa disciplina.

Estamos como envidiosos del agiotaje extranjero y como esas comadres que se integran en «la bronca del patio», por amor al jaleo y al vocerío; creamos cada día nuevos germenes de disturbio, hablando de revueltas y huelgas hasta que, impregnadas de rebelión é injusticia las últimas masas, oíden en un momento en el que positivamente está España entera obligada a agradecer...

¡Levanten los hombres de algún espíritu, el espíritu del pueblo en un apoteosis de generosa gratitud; enseñenle como está y como pudiera estar sin los desvelos reales de un puñado de hombres sabios y prudentes; cuéntele que no solo se es hoy ministro para repartir credenciales; díganle las horas que trabajan Marichalar y Burgos y Bugallal...! Y cuando vean que la jornada de ocho horas no les basta ni aún du-

plificadas, a los políticos estudiosos y horados se les guardará un culto que duplicará sus desvelos y vendrá una selección que saneará las filas políticas, diezmandolas de trepadores y ventajistas.

En síntesis: la pluma elevada del periodista digno, contrae obligaciones que debe intentar cumplir con el mayor vuelo teosófico y social posible y es ahora, precisamente ahora, cuando debe auxiliarse a la España razonable contra la España histérica y epilepsiaca.

ALEJANDRO BHER.

Anuncio

Hasta día 14 del próximo Agosto, se admiten proposiciones por escrito para el arriendo de la finca «Los Guijos», sita en término de Plasenzuela.

Las ofertas se dirigirán a don Miguél Gil Albornoz, en Cáceres, Plaza de Santa Ana, número 1, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

El homenaje a Muñoz Chaves

En la provincia de Badajoz Almendralejo

Respondiendo al sentimiento despertado en las dos provincias hermanas de realizar un homenaje que perpetúe la memoria del ilustre extremeño don Juan Muñoz Chaves (q. e. p. d.), en Almendralejo celebraron una reunión días pasados los elementos de más valía de aquella localidad, para acordar la constitución de una junta local encargada de organizar la suscripción que se está llevando a efecto, quedando compuesta en la forma siguiente:

- Presidente: señor Marqués de la Colonia.
Vicepresidente: señor Marqués de la Encomienda.
Tesorero: don Francisco Montero de Espinosa de la Barrera.
Secretario: don Gregorio Pérez Aloe.
Vicesecretario: don Dámaso Casillas Marroquín.
Vocales: señor Cura Párroco; don Antonio Martínez Vélez; don Juan Flores Blanco y don Blas del Barco Pérez.

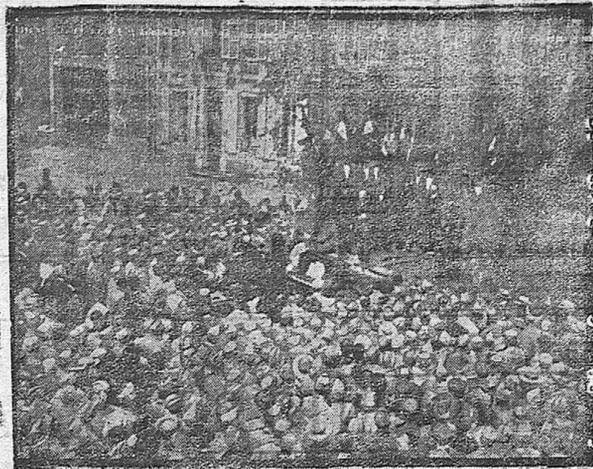


«Foto I. formación»

DE LA GUERRA.—El general Payolle colocando la Cruz de Guerra, en la bandera de un batallón de cazadores.

Profesor titulado se ofrece para elecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza. En la administración de este periódico darán razón.

I. Giraud DENTISTA Plaza Mayor, 2 Teléfono núm. 170



DE LA GUERRA.—Mr. Viviani pronunciando un discurso delante de la Alcaldía de Nesles.

Carta de Londres

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El auxilio americano. Reformas bancarias en los Estados Unidos.

No está fijada todavía la fecha para el nuevo empréstito norteamericano, pero el secretario del Tesoro ha adelantado ya que el interés de la operación no pasará del 3 1/2 por 100. Dados los tipos que rigen en Europa, no hay duda que el Gobierno americano al fijar el 3 1/2 por 100, quiere hacer un alarde de crédito, por su parte, y de potencialidad financiera por parte del mercado de los Estados Unidos.

El Gobierno ha tratado directamente con los bancos para establecer un plan de reparto entre todos ellos del papel que se emita hasta el fin de la guerra. Los bancos serán, pues, directa o indirectamente, los que tomen los empréstitos, por lo menos, en su mayor parte, para irlos luego introduciendo en el mercado, según la situación de este lo permita.

Para esto es menester que los bancos tengan gran libertad de acción en lo tocante a las reservas, y por eso ha sido modificada la ley de los *Federal Reserve banks*. Las proporciones que esta ley señalaba entre los depósitos y el encaje oro no son excesivas para tiempos normales, pero sí lo son para momentos como los actuales, en que los bancos necesitan adelantar enormes sumas para la realización de las operaciones de crédito del Tesoro. Hasta ahora los bancos de provincia debían tener como reserva el 13 por 100 de los depósitos a plazo; los bancos de reserva del Estado el 15 y el 5, y los centrales el 18 y el 5. En virtud de la reforma que acaba de efectuarse, estas proporciones se reducen a las siguientes: 7 y 3 para los bancos de provincias, 10 y 3 para los de reserva, y 13 y 3 para los bancos centrales.

No hay que decir que esta reforma no se ha consumado sin la protesta de muchos elementos que temen que se produzca una gran inflación monetaria, o mejor dicho, que se acreciente considerablemente la inflación que hoy se sufre y que se manifiesta en la enorme alza de todos los artículos de consumo.

En Londres se han dejado oír también voces muy autorizadas llamando la atención sobre el peligro de una intervención excesiva de los bancos en las emisiones. El ideal sería que éstos no actuasen más que de meros intermediarios para las suscripciones del público. En Inglaterra se están sufriendo ahora todavía las consecuencias de las adquisiciones de papel hechas por la *joint stock banks* en los primeros empréstitos. La enorme carestía de la vida y la depreciación de libra en los mercados neutrales reconocen, en parte, como causa la inflación producida por aquellas compras de los bancos.

Se creyó en un principio que era la mejor manera de hacer contribuir a éstas al éxito de las operaciones, pero luego el Tesoro ratificó su criterio completamente. En el último gran empréstito, que produjo más de 1.000 millones de libras, los bancos se abstuvieron en absoluto de toda compra de papel: no hicieron más que prestar su ayuda financiera a los suscriptores necesitados de algún tiempo para reunir la totalidad del dinero comprometido en las suscripciones. Si no se sigue un criterio seme-

jante en Norteamérica las consecuencias serán deplorables, por lo que toca a la circulación monetaria. Y es de advertir que el hecho de sufrir depreciación el dólar en mercados como España y Holanda, no puede atribuirse a otra cosa que al exceso de medios de circulación por efecto de los envíos de oro de los aliados. Multiplicar dichos medios en forma de *banking currency* sería contribuir a aumentar aquel quebranto.

AKERS.
Julio de 1917.

ANUNCIO

Hasta el día 31 del próximo mes de Agosto, se admiten proposiciones por escrito para el arriendo a pasto, montañera y labor de las dehesas «Carrascalejo», «Labrados», «Carrascalejo Posidos» y «Cerro Gordos», del término municipal de Trujillo. Las proposiciones serán entregadas en la casa morada del Administrador de estas dehesas, Plaza de los Golfines, núm. 2, el cual se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa a los intereses de su señora representada la excelentísima señora Duquesa viuda de Valencia, ó de rechazar todas.

Cáceres a 12 de Julio de 1917.

Notas municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del señor Carbajal y con asistencia de los concejales señores Rubio, Plasencia, Muñoz Torres, Quirós y Acha, se celebró ayer mañana sesión ordinaria.

Se aprobaron:
El acta de la sesión anterior; las cuentas de Obras públicas de la semana; importantes 461'99 pesetas.

Otra de impresos, por valor de 12 pesetas.

Igualmente fué aprobada otra de 6'60 pesetas por hielo suministrado a la Beneficencia.

Se acuerda pagar de los presupuestos venideros las dos pagas de luto que le corresponden a la familia de una partera municipal recientemente fallecida. Además, se decide publicar el anuncio de la vacante, por quince días.

Leese un informe del archivero municipal en el que propone que a las tres calles que no lo tienen, se les pongan los nombres de Antonio Hurtado, Alvaro Gómez Becerra y Gil Cordero.

Se adhiere el Ayuntamiento a la fiesta que el día 15 del actual celebrará la Sociedad de Socorros Mutuos, para sortear las dos primeras casas baratas para obreros recientemente construidas.

Se acuerda desde luego en que dicha Sociedad utilice el salón de actos del Ayuntamiento para la sesión extraordinaria que proyecta en la que hablarán los abogados señores Pérez Córdoba y Leal.

Se concede en arriendo un hornos de cal sito en el Espíritu Santo.

A propuesta del señor Muñoz Torres se acuerda que se reuna la Comisión de Ornato para que estudie el sitio donde deben instalarse los puestos de melones y sandías, que actualmente están en la Plaza, lastimando grandemente a la Estética.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Dr. Ry.

EL NOTICIERO es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

La Demografía y la guerra

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

(Conclusión)

Las guerras y las madres

La causa del fenómeno en cuestión, se busca también en otras partes que no en el cielo hipotético de la naturaleza niveladora. La biología enseña que, por el contrario, se trata de un caso parcial de una ley general, según la cual se tiene un aumento en el nacimiento de varones en todas las circunstancias que tienden a producir una depresión de la vida y un debilitamiento de la salud de la madre. Claro está que las circunstancias de este género se realizan en gran número durante las grandes guerras, que ya, según el poeta latino, tienen por característica ser consideradas por las madres con horror: «bella matribus destetata».

El marido y los hijos varones que sustentan la familia con el trabajo más productivo, han desaparecido y no solo su ausencia produce una disminución en los recursos de la vida material, sino que el ánimo de la mujer se llena de ansias y temores por su salvación; finalmente el aumento del precio de las substancias obliga a la mujer a un trabajo mayor que antes y hasta la impele a ocuparse en trabajos, que, más propios del hombre fatigan y agotan su organismo, menos resistente. Resulta así un conjunto de acciones, unas sencillamente deprimentes, otras abiertamente perjudiciales, que repercuten hasta en lo más íntimo del organismo materno, y por tanto, también en la cantidad y calidad de los elementos destinados al desarrollo del nuevo ser. Y la repercusión, no pocas veces es tal, que el nuevo ser, ya en los primeros pasos de su desarrollo, sufre los trastornos hasta el extremo de tener que sucumbir. Ahora bien, la observación enseña que estas repercusiones las soportan mucho mejor los embriones masculinos que los femeninos. De ahí que el sexo femenino presente mayor mortalidad que el masculino.

En favor de las mujeres

Digo y repito que este fenómeno es de índole general y propio de toda escala zoológica. Numerosos experimentos, sobre todo en peces y ranas, han demostrado que basta alterar un poco la normalidad de las circunstancias de desarrollo de los respectivos embriones para ver reducirse notablemente el número de nacimientos de las hembras. La causa parece ser la siguiente: Al comenzar el desarrollo del embrión debe nutrirse exclusivamente de cierta materia que se deposita en el huevo en calidad de reserva. Ahora, en los embriones del sexo femenino, este material abunda mucho más que en los del masculino. Wilmar ha podido muy bien comprobarlo en los huevos de paloma.

Las enseñanzas que se desprenden son más ilsonjeras para las mujeres que para los hombres, pues de ellas se sigue que la naturaleza halla menos inconvenientes para producir un individuo del sexo masculino que del femenino. De todo lo dicho hasta aquí, resulta indirectamente que el sexo del nuevo ser se determina ya en la época de su formación primitiva. En realidad, la época, el modo de la determinación del sexo constituyen un problema biológico en sí, acerca del cual se han hecho importantes descubrimientos.

Dr. Ry.

De la Audiencia

La vista señalada para hoy del pleito ejecutivo que sigue don José Blázquez Simón con don Severiano Blázquez Luis sobre pago de 13.000 pesetas, ha sido suspendida a petición de la representación del primero, fundada en enfermedad del abogado del Blázquez, señor Herreros.

Es procurador del apelante el señor Quirós Ceresoles y llevan la representación del apelado los señores Ibarrola y Borrego.

Señalamiento para el día 6 del actual

Hervás.—Vista de la causa seguida contra Marcos Jiménez y otros por delito de hurto. Abogados señores Leal y Naranjo. Procuradores, señores Quirós y Moro.

Información telefónica

Madrid 4 de Agosto de 1917.

Desde las 9 de la mañana.

La censura en la Prensa

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Desde hace tres ó cuatro días los periódicos de Madrid vienen ocupándose de los propositos que se atribuyen al Gobierno, respecto al restablecimiento de la previa censura en la Prensa.

Al celebrar anoche los reportajes la acostumbrada entrevista con el subsecretario de la Gobernación, á las preguntas que sobre el particular le hicieron los representantes de la Prensa, el señor Sáenz de Quejuna manifestó que nada sabía sobre el asunto.

También el subsecretario hizo saber á los periodistas, que no era cierta la noticia de que el jefe del Gobierno, señor Dato, saliera anoche para Santander con el fin de conferenciar con el monarca á quien le pediría el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El mundo en guerra

Noticias oficiales de los alemanes.—Avance victorioso.

El comunicado oficial recibido anoche de Berlín, dice que continúa aún la tregua de la lucha en el frente de Flandes.

Los mismos informes oficiales de Berlín consignan el hecho de que en Oriente, en un avance victorioso de las tropas de los Imperios Centrales, fué libertada del enemigo la Galitzia casi enteramente y la Bucovina, en su mayor parte.

Del Gobierno francés.—Dimisión de un almirante

Comunican de París los detalles referentes al Consejo de ministros que tuvo lugar ayer por la mañana en el Elíseo y que fué presidido por el jefe del Estado, Mr. Poincaré.

El presidente del Consejo, monsieur Ribot, dió cuenta de la dimisión del almirante Lacasa.

Un retirado del ejército español en el frente de batalla.

También dan cuenta de la capital de la vecina República francesa, que el segundo teniente retirado del ejército español, don Santos Vivanco, ha sido nombrado subteniente de las tropas francesas mientras dure la guerra, con destino á la Legión extranjera.

La Cámara francesa.—Suspensión de sesiones

Ultimamente los informes telegráficos de París, dan cuenta de la determinación de la Cámara francesa que ha suspendido sus sesiones hasta el día 18 del próximo mes de Septiembre.

Contra los submarinos

Ha declarado en París el almirante jefe de las escuadras italianas señor Thaon de Revel que en Italia se están intensificando las construcciones navales. Respecto á la guerra submarina, dijo que no conviene ocultar ni disminuir su gravedad y peligro, pero que la Entente posee medios para contrarrestar sus efectos. Añadió que los procedimientos adoptados por los aliados para la defensa, constituyen una verdadera desorientación para el enemigo.

Empréstito alemán en Suiza?

Un telegrama de Berna dice que según la Agencia telegráfica suiza no se trata de emitir un empréstito alemán en Suiza. Lo que hay es que un sindicato de bancos suizos se propone adelantar fondos á un sindicato de bancos alemanes, exigiendo garantías sólidas. La cantidad no será grande y se adoptarán precauciones para asegurar el reembolso. En las actuales circunstancias, la banca suiza no puede hacer más y un empréstito directo, por pequeño que fuera, sería un fracaso. El Gobierno alemán lo sabe y no está dispuesto á hacer proposiciones que serían rechazadas.

La intervención del Brasil en la guerra

«La Tribuna», de Roma, ha celebrado una entrevista con el encargado de los Negocios del Brasil en aquella capital, señor Muñoz de Arago, acerca de la participación que el Brasil aportará á la guerra, en la que han manifestado que el Brasil dispone abundantemente de materias primas como el arroz, trigo, minerales y maderas para ofrecérselas á los aliados, y tiene además la posibilidad de disponer del tonelaje necesario para transportar á Europa tales productos. Anuncia que el Brasil renovará desde el 1.º de Agosto el pago de su deuda exterior en París y Londres.

«La Tribuna» comenta favorablemente esta simpática actitud del Brasil é invita al Gobierno á participar por medio de una representación de la escuadra en las próximas fiestas nacionales de la indicada República.

Declaraciones de Lansing

Telegrafian de Nueva York que el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Lansing ha pasado revista en los cuarteles de Madison á 1.700 hombres del cuerpo de reserva de oficiales. Ha dirigido á estos la palabra, haciendo resaltar el peligro que el imperialismo prusiano hace correr á los Estados Unidos. Ha añadido que pensaba que el pueblo alemán no rechazaría el yugo de la autocracia mientras los democracias unidas no destruyeran para siempre las ambiciones de los gobernantes militares de Alemania.

Periódicos alemanes suspendidos

Comunican de Berlín que las autoridades militares han suspendido indefinidamente la publicación de los periódicos pangermanistas «El Correo del Día» y «Las últimas noticias de Berlín».

La situación militar

Los ingleses, apoyados en su extrema izquierda por tropas francesas, han comenzado una violenta ofensiva en Flandes.

El campo de batalla tiene una longitud de 25 kilómetros. El avance aliado alcanza 3.500 metros en el punto de mayor profundidad.

Ha sido pasado el canal del Iser por Steenstracte. En el otro lado los ingleses se han hecho dueños de La Basse-Ville, cerca de Waerneton.

Pero cabe preguntarse si des-

pués de esa ofensiva en la Flandes belgano comenzará otra en la Flandes francesa y en el Artois.

En el Soissonais los franceses han realizado un progreso táctico, cogiendo algunos prisioneros.

En Oriente sigue la retirada rusa. Parece que Brussloff ha logrado evitar el copo que amenazaba á su ala izquierda.

Los rumanos progresan en los Cárpatos moldavos. No es probable que se comprometan mucho adelantándose á la Transilvania.

Dicen los austriacos que la artillería italiana da señales de actividad.

S. Ilera.

ANUNCIO

Hasta el día 15 del próximo Septiembre, se admiten proposiciones para el arriendo á pasto y labor en primera rotación de la dehesa «Miralrio», del término de Trujillo. Las proposiciones deberán dirigirse al ilustrísimo señor Marqués de Oquendo, Paseo del Cisne, núm. 18, en Madrid, ó en Cáceres á don Joaquín Serralta, calle Margallo, núm. 7.

Música en Cánovas

Programa de las obras que ha de ejecutar mañana la Banda municipal, en el Paseo Cánovas, de nueve y media á once y media de la noche.

- 1.º El asombro de Damasco (paso doble). Luna.
- 2.º Frivolina (mazurka) estreno. San Miguel.
- 3.º Juventud dichosa (polka infantil) estreno. J. Fresco.
- 4.º Minuto de la Sinfonía militar. Haydn.
- 5.º Gracitud (vals) estreno. San Miguel.

ANUNCIO

Hasta el día 1.º del próximo mes de Septiembre, se admiten proposiciones en pliegos cerrados para el arriendo á pasto, montañera y labor, en primera rotación, de la dehesa «Barranque», de este término municipal. Las proposiciones serán entregadas en la casa morada del propietario de citada dehesa, don Miguel Muñoz Mayoriego, Plaza de Santa María, núm. 3, el cual se reserva el derecho de aceptar la que considere más ventajosa á sus intereses ó rechazar todas.

Cáceres 1.º Julio 1917.

Sonnino en Londres

«El Corriere della Sera» anunciando la llegada de Sonnino á Londres, dice que desde hace tiempo tenía dicho ministro el propósito de trasladarse á Inglaterra, ora para negociaciones políticas y técnicas con aquel Gobierno, ya por razones de cortesía internacional para devolver la visita á los ministros ingleses que estuvieron últimamente en Roma. La visita actual tiene una excepcional significación y es de suma importancia para las relaciones entre los dos países y para el funcionamiento cada día más íntimo de la alianza.

DE SOCIEDAD

De Espinho regresó anoche nuestro estimado amigo el notario don Gabriel Alvarez con su familia.

Para las playas portuguesas han salido el diputado provincial, don Manuel Calles con su señora é hijos.

Para nuestro joven amigo don Juan Francisco de Dios Rodríguez, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Victoria Gómez.

Reciban los prometidos y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

«El Liberal», «El Imparcial» y «Heraldo de Madrid», se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

La cerveza de La Cruz del Campo, de Sevilla, es la mejor de todas

Pedidos al representante en Cáceres Francisco Perera

Abonos de la compañía

UNIAO FABRIL DE LISBOA

Superiores de todas graduaciones
Ordnación garantizada & Perfecta pulverización
Bata enquerle

Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otón Torres

MARCA REGISTRADA

La producción del azúcar

Recientemente se publicó una estadística de la producción del azúcar de remolacha durante los últimos años anteriores a la guerra. El primer lugar y ventaja lo ocupa Alemania, con 2.165.000 toneladas, seguida Austria-Hungría con 1.235.000, Rusia 1.235.000, los Estados Unidos, Francia, Bélgica, Holanda, todos con cifras inferiores a medio millón de toneladas y superiores a 200.000; finalmente Italia, Suecia y España que pasan de 100.000. La gran productora de azúcar de caña, continúa siendo Cuba, que produce 1.400.000; pero Java trata de disputarle la supremacía puesto que se aproxima ya al millón y un cuarto. En las islas Hawaii, en el Brasil, en Puerto Rico, en el Perú, en la isla Mauricio, en la Argentina, en las Filipinas y en Méjico, la producción varía entre 100.000 y 200.000 toneladas. En todo el mundo, el total de la producción de azúcar ascendía a 15.000 toneladas.

En cuanto al consumo figuraban a la cabeza los ingleses con 42 kilos anuales por persona; luego los norteamericanos con 36; los daneses con 33; los suizos con 25 y unos después de otros con cifras inferiores a 20 kilos, los alemanes, los holandeses, los suecos, los noruegos, los franceses, los belgas y los austríacos con cifras inferiores a 10 kilos; los rusos, los portugueses, los españoles y los turcos; y finalmente los italianos, los búlgaros, los rumanos y los serbios, que consumían cerca de tres kilos por cabeza. Además del grado de bienestar de las clases populares, ejercen mucha influencia en el consumo del azúcar el gravamen de los impuestos que pesan sobre él, y el mayor o menor consumo de café, té y cacao que hacen los pueblos.

NOTICIAS

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido el alcance telefónico de última hora, desconociendo la causa.

En el Arrabal de las Huertas, de Trujillo, contrajeron matrimonio el día del presente, la señorita Angela Pérez y don Miguel Oláiz, ambos distinguidos artistas pertenecientes a la compañía de don Santos Ladhesa.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por el conocido maestro de obras de aquella localidad, don Juan González y su esposa doña Elisa Palacios.

El nuevo matrimonio y sus padrinos, recibieron numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

A los que tienen que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de la sífilis, se recomienda por distinguidos médicos el uso del «Lector del Polo», que fortifica la dentadura y preserva de los síntomas de la intoxicación mercurial.

Hemos recibido el primer número de «La Comareas», semanario independiente, que ha comenzado a publicarse en Montánchez bajo la dirección del culto y joven abogado don José Augusto Pérez.

Con gusto establecemos el cambio, deseando al nuevo colega grandes prosperidades.

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de EL NOTICIERO.

Mañana domingo, a las diez, se verificará en el local de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, la venta en pública subasta de los alhajas y efectos vendidos y no desempeñados. Los objetos que se han de subastar, estarán expuestos al público hoy sábado, de cuatro a seis de la tarde.

Jabón Zotal

Amfiséptico y de tocador. Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida capulosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de molición, no duerme las horas necesarias y consume más de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, corrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfatos Salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y faltar de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco, deben fijarse si con tinta roja se lee «Hipofosfatos Salud».

Por la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Cáceres, que se ha adherido al Congreso de Abogados de San Sebastián, se ha acordado que en dicho acto le represente el diputado de la Junta, don Pedro Naranjo Rute. Eufusivamente felicitamos al señor Naranjo por la distinción que ha sido objeto.

Máquina

de escribir, en buen uso, se vende una muy baratísima. Razón, el Administrador de este periódico.

Ha tomado posesión de auxiliar de la Tesorería de Hacienda de esta Delegación, don Aurelio Giga. Euforabuena.

Cosas de la Vida

—Última producción de Juan Luis Cordero. Precio una peseta. Papelería de EL NOTICIERO.

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto que el secretario del Ayuntamiento de Cáceres debe expedir la certificación interesada por la alcaldía a la Sección Administrativa de Primera enseñanza para pagar casa habitación y material de Auxiliares desdobladas a los Maestros de esta ciudad.

Señorita maestra superior

se ofrece para dar lecciones a domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

Plaza de toros de Plasencia

El día 15 del mes actual, extraordinaria corrida. Cuatro hermosos novillos-toros del excelentísimo señor marqués de Liens. Espadas, Angel Fernández «Ang-le», Sobresaliente de espada, Pepe Mora. Última corrida que «Angelate», toreará de novillero en Extremadura.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de perfumería, sino una preparación científica que evita y cura la calva. Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible. Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

FARMACIA

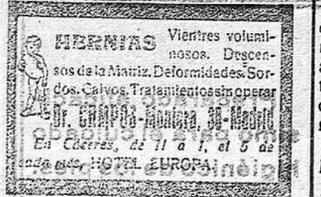
DE Pedro Sequeira Farmacéutico y Químico Despacho esmerado. Esta oficina dispone de aparatos sofisticados, para llenar las exigencias de la medicina moderna. El específico de mejores resultados para combatir toda clase de calenturas.

QUINOL

2 pesetas caja. 66. Plaza de la Reina Victoria, 66 PLASENCIA (CÁCERES).

USAD los polvos dentíficos oxigenados CARMENTOLINA

á base de Perborato y Bicarbonato de sosa mentolado y tendréis la boca sana, fresca y aromática; evita las caries (picaduras), dando blancura a los dientes sin atacar al esmalte. Farmacias y Perfumerías. Caja metálica: 2 reales.



Luciano Mateos Villegas

Corredor de Comercio Colegiado Procurador de los Tribunales. Cáceres.

Automóviles de alquiler

Hotel Europa. — Teléfono 101. Cáceres. General Ezponda, 7. TELEFONO NUM. 288.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las Academias militares. PROFESORADO. Capitán.—Don Juan Mediavilla Elias. Oro.—Don José Cebriá Torrent. Primer Teniente.—Don Germán Otero Morente.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando las personas sufren de ESTOMAGO e INTESTINOS.

ESTOMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarriena, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

El Mundo Elegante

Una tonelada de tiras, medias, calcetines, colonias, jabones, sombrillas, corsés, guantes, peinetas y un millón de abanicos creación musell, ha recibido la casa Mendieta. Teléfono 189.

Colegio-Instituto del Salvador

DE Doña María Sequeira Viuda de don Juan Martínez DIRECTORES: Don Lorenzo Sequeira Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras. Don Pedro Sequeira Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

El carácter legal de este Centro, único en la provincia incorporado al Instituto general y Técnico de Cáceres, da derecho a sus profesores, todos licenciados en Letras ó en Ciencias, á formar parte de los tribunales de exámenes con voz y voto. Mediante Real orden sus alumnos han sido examinados este año, como en años anteriores, en el mismo Establecimiento.

80 Sobresalientes con 22 Matrículas de Honor y 116 Notables, han sido las notas de distinción alcanzadas por sus alumnos en el último curso; nuevo triunfo que hay que añadir á los muchos obtenidos desde su fundación, y muy antigua. Reglamentos y detalles á los HERMANOS SEQUEIRA. Plasencia (Cáceres).

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

Superfosfatos de cal mineral para abonos FABRICA EN HUELVA SUB-AGENTE EN CÁCERES GABINO MURIEL POLO SANTA CLARA, 8

Playa de Figueira da Foz

(PORTUGAL) Centro de veraneantes españoles.—Alojamiento fácil y cómodo.—Vida apacible y tranquila.—Baños de mar calientes.—Hermosa playa y alrededores pintorescos.—Elegantes Casinos, sobre todo el Gran Casino Peninsular. Funciones y conciertos diarios, correo, telégrafo y teléfono, restaurant, bailes, fiestas, cotillones, etc., etc.

Relojería Francesa

DE Jorge Capdevielle Alfonso XIII, núm. 23 Cáceres. Relojes de pulsera, clase buena, á 8'75 pesetas. Relojes de pulsera tonó (ovalados), á 10 pesetas. Relojes clase superior, desde 14 á 80 pesetas, con pulseras de cuero ó de metal, y cajas de níquel, acero, plata, oro chapeado ó oro de ley. Taller con instrumental completo para hacer toda clase de composuras. Garantías de uno á cuatro años.

Sanatorio Quirúrgico

Consultas diarias á cargo de D. José Fuentes Serrano (Medicina general). D. Eusebio Pita Gandarias (Ginecología). D. Julián Murillo Iglesias (Cirujía general). Aplicaciones eléctricas, Rayos X.—Sala de operaciones con todos los adelantos modernos.—Laboratorio Químico biológico.—Habitaciones para enfermos con todo confort, comodidad é higiene.—Salas de 1.ª y 2.ª, etc. Para más detalles, al Administrador.—SAN PEDRO, 17, CACERES.—Teléfono 236.

Para comodidad, seguridad y rapidez en los viajes

diríjense á los automóviles de alquiler del GARAGE CONTINENTAL MANUEL ALVAREZ.—SAN PEDRO, 2.—CACERES

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESAREO VEGA ALDEA-MORET (CACERES) FABRICACION DE CALES PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Constructores en general, conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado. Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras. Actualmente le emplean también los labradores para abonar las tierras y compite con los superfosfatos en bondad y economía. TELEFONO NUM. 287.

Hizole una seña para que se acercase. Apresuróse él á obedecer. —Y bien, rajah—le dijo la Princesa sonriendo,—parece que usted ignora que, merced á lord Singleton, soy la reina durante toda la noche. ¿Por qué no viene usted á rendir sus homenajes á los pies de su soberana? —Esperaba yo que la Reina se dignase permitírmelo—repuso Doorgal-Sahib besando la mano de Djella. La Princesa se inclinó hacia él y le preguntó vivamente con voz bastante baja para no ser oída más que por él sólo: —¿Hay algo de nuevo? —Nada todavía—respondió Doorgal en el mismo tono. Edward había vuelto á aproximarse á las dos hermanas. —Ahora que está satisfecha su curiosidad—murmuró á su oído,—vénganse, queridas señoritas. —Edward—dijo Mary de pronto;—no sé que extraño presentimiento habla en mi alma, pero cuando miro á esa mujer, mi corazón se comprime, y creo que me ha de ser funesta. —Y bien, cuando esté en los salones, no la verá usted ya. ¿Vámonos? —Sí, vámonos. —Venga usted, pues, venga pronto. Edward, dando el brazo á Mary y acompañado de Eva, dió algunos pasos por entre

Puesto así en la alternativa de dar su parecer, vióse obligado Edward á responder, aunque no sin embarazo: —En efecto, Príncipe, yo creo que miss Eva y miss Mary tienen razón. Volvióse Doorgal hacia lord Singleton. —Señor gobernador—dijole,—ya lo ve usted, no tengo más esperanza que en usted. Dé, pues, su fallo, por segunda vez se lo ruego, séame usted favorable... —Y bien, seal—repuso lord Singleton;—consiento en ello, pero antes, quiero saber si mi arbitraje es aceptado por todos los partidos, y si mi decisión, cualquiera que sea, no levantará oposición ni murmullos... Miss Eva, ¿acepta usted mi resolución? —¡Ah! señor, ¡no lo dude usted! —Y usted, miss Mary? —Cualquiera que sea la resolución de vuestra señoría, la acepto de antemano. —Y usted, Edward? —Usted no puede decidir nada que no sea equitativo y justo... Mi confianza, pues, es absoluta... —Esa honrada unanimidad me otorga, pues, una prerrogativa de que voy á usar sin escrúpulo...—dijo. —Aguardamos, milord. —He aquí mi decreto: Yo gobernador de Benares, representando, en su ausencia, á sir John Malcolm, tutor legal de miss Mary y de miss Eva, y fuerte, por tal razón, en mi derecho, suplico á sus encantadoras

el brazo de usted bajo el mío... ha vacilado usted, estoy seguro. —Pero, no; Edward, usted se equivoca. El segundo hijo de John Malcolm miró fijamente á la futura de su hermano y respondió: —No, no me equivoco, y la prueba es que está usted pálida. —Es una ilusión—replicó Mary,—es un error, se lo afirmo á usted. Y al decir lo que antecede, presa la joven de una especie de temblor, estaba próxima á caer. —Venga usted, querida Mary—la dijo volviendo á tomar su brazo. —¿Dónde me lleva usted?—interrogó la futura de Jorge. —A los salones del palacio. —¿Por qué no permanecer aquí? —Temo por usted la frescura de la noche. —La frescura es deliciosa. —Deliciosa, sí, más peligrosa. —Vamos, pues. Olvida usted que todas las noches pasamos horas enteras en los jardines del «bengalaw» de mi tutor? —No está usted como hoy, con traje de baile, con los hombros y los brazos descubiertos. —¿Qué importa? —Mary, entremos, yo se lo suplico. —Bien, sea, puesto que usted lo desea con tal insistencia... pero dentro de un momento. —¿Por qué no en seguida?

—Porque deseo ver á la Princesa. —Puesto que usted lo quiere, quedémonos—murmuró Edward, y añadió mentalmente: «¡Está celosa de la Princesa!... ¿Por qué, pues? Es muy extraño.» En este momento Djella hacía su entrada en los jardines en medio del más brillante cortejo. Esclavos negros, cubiertos de turbantes rojos, vestidos con cortas túnicas de paño plateado, y llevando anillos de oro macizo rodeados á las muñecas y á los tobillos, sostenían sobre sus hombros el palanquin de la Princesa, obra maestra de cincelado, incrustado de piedras preciosas como una alhaja de mujer. Un destacamento de su guardia femenina precedía al palanquin. Otro le seguía. Al ver á lord Singleton que se dirigía hacia ella, Djella hizo un ademán. Los esclavos pusieron pronto, y todos á la vez, una rodilla en tierra, de manera que el palanquin se encontrase al nivel del suelo y que la Princesa bajase. Según su invariable costumbre, estaba ésta vestida á la europea. Su blanco traje, enteramente recubierto de encajes de Inglaterra de gran valor, dejaba sus brazos desnudos y descubría los contornos irreprochables de su pecho y sus espaldas, dignos de la estatua antigua. Una diadema de esmalte negro, engasta-

Traslación española de la casa editorial Sepena, Provenza, 95. — Barcelona

